



Santiago, 10 de Abril de 2012

Sr. Sebastián Piñera Echenique
Presidente de la República de Chile
Presente

Sr. Presidente,

La Cumbre de las Américas que tendrá lugar en Cartagena, Colombia el 14 y 15 de Abril, tendrá como uno de sus temas de debate el estado actual de las políticas de drogas en nuestra región. Seis presidentes de países centroamericanos de diversos sectores políticos ya se han comprometido a explorar estrategias conjuntas para combatir el narcotráfico. El pasado sábado 24 de Marzo, tres de ellos (Otto Pérez Molina de Guatemala, Ricardo Martinelli de Panamá, y Laura Chinchilla de Costa Rica), se reunieron para preparar posturas comunes frente a la próxima cumbre de la OEA, concordando principalmente en la necesidad de explorar nuevas alternativas que se basen en discusiones sin tabúes y poniendo como una de las propuestas a considerar el debate sobre una nueva institucionalidad regional y la despenalización de las drogas. Esto último como una alternativa que requiere un debate serio, abierto y basado en la evidencia. Además, jefes de estado de países como Bolivia, Colombia y México y ex presidentes como, Fernando Henrique Cardoso, Vicente Fox, Cesar Gaviria, Ricardo Lagos y Ernesto Zedillo han mostrado su apertura para considerar la elaboración de nuevas reformas políticas que incluyen la regulación efectiva y la generación de espacios que permitan abordar de forma pragmática nuevas opciones respecto a políticas de drogas. Por su parte, y con ciertas dudas, también Estados Unidos ha mostrado disponibilidad en abrirse un poco más a este debate, lo que claramente nos otorga una oportunidad sin precedentes para discutir este tema que afecta a nuestras sociedades.

La actual política de drogas no solo ha demostrado sus falencias, sino que también ha causado altos costos y dolor. Ejemplos de esta tragedia hay muchos. Solo en México, más de 50 mil personas han muerto en los últimos cinco años a raíz de esta guerra. América Latina y el Caribe cuentan hoy con 9 de los 10 países más violentos del mundo: en países centroamericanos mueren anualmente más de 130,000 personas, toman lugar más de dos tercios de los secuestros a nivel mundial y cada 3 minutos una persona es asesinada. Resalta el caso de Honduras que cuenta con 86 homicidios por cada 100 mil habitantes, por año. Cientos de cárceles latinoamericanas están hacinadas producto de un explosivo crecimiento de la población que principalmente está compuesta de infractores a leyes de drogas (principalmente por microtráfico o infracciones menores). En países como Ecuador y Argentina hay centros penitenciarios para mujeres donde hasta el 80% de las reclusas está ahí por infracciones a leyes de drogas que en su gran mayoría tienen que ver con narcomenudeo (microtráfico) y no con grandes operaciones de tráfico. A pesar de ciertos avances y planes millonarios, los carteles colombianos siguen controlando gran parte del tráfico de cocaína mundial y generando millonarios recursos. Seguir

combatiendo con violencia ha resultado en más violencia y eso no ha impactado en generar avances en lo que a reducción de consumo y cultivo se refiere.

Gran parte de estas cifras son el resultado del prohibicionismo extremo que tiene como consecuencia el crecimiento del narcotráfico. Los efectos directos sobre la seguridad de las personas son evidentes pero por sobre todo vemos un enorme obstáculo sobre la capacidad de desarrollo de nuestros pueblos. Sin ir más lejos, una diversidad de poblaciones en Chile están siendo víctimas de grupos organizados dedicados al narcotráfico. Ellos pasan a remplazar al Estado en la provisión de ciertos servicios, seguridad (e inseguridad) y por sobre todo son responsables de tomar cautivos a cientos de personas, especialmente jóvenes y mujeres, al hacerlos parte del negocio reclutándoles en sus filas.

El consumo en nuestra región tampoco ha sido contenido. A pesar de las miles de muertes y los billones de dólares invertidos, Argentina se mantiene como el segundo país consumidor de cocaína del continente luego de Estados Unidos y América del Sur está por sobre la media de consumo mundial, con países como Chile y Uruguay demostrando también índices de consumo que para muchos son preocupantes.

En nuestro país muchas personas son detenidas anualmente por ser portadores, cultivadores o por consumo personal. El Estado cumple con su rol de prevenir y rehabilitar, sin embargo en esa misma lucha más frontal muchos son estigmatizados al ser considerados microtraficantes por infringir la ley. Se han invertido recursos en hacer campañas por parte de los organismos encargados, enfocándose en criminalizar el consumo asociándolo a delincuencia. Muchas de estas campañas no han tenido ninguna variante que implique mejorar los estándares sanitarios o el trabajo en una mejor educación.

Las cifras de la guerra contra las drogas son dramáticas y afectan de manera desproporcionada a mujeres y jóvenes. La tasa de homicidios de mujeres se ha triplicado respecto a la de hombres en las naciones afectadas por el narcotráfico y las tasas de encarcelamiento de mujeres respecto a las de hombres van en aumento. En ciertos recintos penitenciarios de la región, casi la totalidad de la población está ahí por infringir leyes de drogas, principalmente por narcomenudeo (microtráfico). Por otro lado, los jóvenes, al ser estigmatizados a temprana edad, se alejan de los posibles efectos de las políticas preventivas y de rehabilitación. Si bien muchos países como Chile ofrecen instancias educativas y preventivas, al mismo tiempo trata a consumidores como delincuentes. Esto solo les empuja hacia las sombras y a vivir una vida basada en el temor, la desinformación y la vulnerabilidad.

La discusión liderada por el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, es muy relevante, ya que busca identificar los escenarios posibles que se enfrentan en esta materia. Aquí no se trata de hablar sobre la posibilidad de cambiar el status de ciertas sustancias, sino que por el contrario es hacer los diagnósticos para ver los futuros pasos que en esta materia se deben abordar.

Cordialmente,

Ricardo Lagos Weber
Senador de la República

Eduardo Vergara Bolbarán.
Director de Asuntos del Sur y miembro de Fundamental

Nuestra propuesta para la postura de Chile en la próxima cumbre de la OEA, Colombia 14 y 15 de Abril del 2012

Dada esta situación que aqueja a nuestro continente y la necesidad de contar con nuevas políticas nacionales, solicitamos al Presidente de la República de Chile considerar lo siguiente:

1.- Chile, al no ser un país afectado en la misma magnitud que la gran mayoría de los países de la región, debe demostrar capacidad de solidaridad, compasión, pragmatismo y visión de futuro en este debate. Es más, por su buena imagen en áreas como el crecimiento económico y la gobernabilidad, debe dar un paso al frente para ofrecer ayuda, alternativas y liderar a la región con ejemplos y propuestas que ayuden a entregar un nuevo enfoque respecto a las drogas y la eliminación del narcotráfico en América Latina.

2.- Chile debe apoyar la postura de los países que buscan un debate honesto respecto a las políticas de drogas y que buscan el apoyo de los países de la región. No cabe duda que una política de drogas regional requiere de la participación de Estados Unidos, pero el diseño debe florecer desde la identidad, inquietudes y necesidades de nuestros pueblos.

3.- No nos equivocamos: estamos conscientes que el crimen organizado debe ser combatido con fuerza para asegurar la paz en nuestros países. Sin embargo, el consumo y los consumidores deben ser tratados de una manera diferente. Los millonarios recursos gastados en perseguir a consumidores y detener a inocentes están siendo fundamentalmente mal gastados. Ese dinero debe ir a la educación, prevención y rehabilitación.

4.- Chile tiene la oportunidad de liderar con el ejemplo y demostrar que puede dar pasos pragmáticos y visionarios respecto a nuestros sistemas carcelarios. Como punto central de esta problemática, está el que tras las rejas hay personas inocentes. El hacinamiento en la gran mayoría de los recintos penitenciarios tiene directa relación con las políticas anti drogas que encierran a miles de personas por narcomenudeo (microtráfico) y en ocasiones simplemente por ser consumidores. Todo esto sucede mientras que los grandes traficantes siguen libres, aumentando sus ganancias para financiar el terror y tomándose diversos territorios llegando incluso a reemplazar al Estado.

5.- De la mano con reducir el número de personas que encierra el Estado, es necesario mejorar la calidad de la orientación, educación, rehabilitación y prevención de quienes presentan adicciones y de quienes comienzan una adicción en la cárcel. Muchos de los reclusos requieren tratamiento y no castigo. Las administraciones de recintos penitenciarios no pueden ser responsables de procesos de rehabilitación y prevención ya que suelen confundir métodos de mano dura con políticas efectivas que deben estar centradas en asistencia sanitaria y para esto, entre otras responsabilidades no están capacitados.

6.- Urge generar planes específicos dirigidos a mujeres y jóvenes, los principales afectados por estas políticas en la región. El aumento en los femicidios y encarcelamiento de mujeres y jóvenes producto de

las leyes de droga ha demostrado lo dispar y destructivo de estas políticas. Es necesario reevaluar las penas por narcomenudeo (microtráfico) al ser desproporcionadas y aumentar las penas alternativas o caminos complementarios en el caso de los jóvenes que participan de estas redes de distribución. En el centro de este tema, se encuentra la necesidad de desarrollar alternativas reales de reinserción y de generar oportunidades laborales para ellos.

7.-Solicitamos que el Presidente de Chile, haga pública la necesidad de iniciar un debate sobre el prohibicionismo, la regulación, la correcta clasificación y diferenciación de las drogas y otras alternativas a las actuales políticas, que sea basado en la ciencia y la evidencia. De esta manera, Chile puede marcar la pauta y sumarse a los países de nuestra región que buscan con urgencia dar inicio a un debate de alta importancia para todos nosotros y que tiene relación directa con la búsqueda de políticas eficientes que logren reducir el crimen, la violencia asociada, la muerte y el sufrimiento tanto gracias a la guerra contra las drogas como el abuso desinformado de algunas sustancias y por ende el creciente consumo desinformado en la región. Una postura compasiva y pragmática, con identidad nacional y latinoamericana, es clave para el éxito de esta nueva etapa.

8.-Solicitamos que Chile reevalúe sus políticas de drogas y avance hacia un nuevo enfoque. Continuar con las políticas actuales nos llevará por el mismo camino fracasado que están recorriendo los países por más de 40 años y con resultados que hoy son cuestionados. Debemos hacer la diferencia entre una política dirigida desde los organismos de seguridad y una política de drogas basada en la ciencia, la salud y los derechos humanos, que debe depender del Ministerio de Salud, mientras que el Ministerio de Interior debe velar por la seguridad pública y nacional, enfocándose en políticas para reducir el crimen organizado y los grandes traficantes.

9.-Consideramos que se debe acompañar la idea del Presidente Juan Manuel Santos, quien logró que este tema sea puesto en la agenda de la Cumbre, para que el tema de las drogas sea abordado con una visión coordinada y en conjunto con el resto de la comunidad de países de la región.

Nos encontramos a su disposición para presentar en detalle estas propuestas y manifestamos nuestro interés y disposición a contribuir desde nuestros espacios para que Chile adquiriera el protagonismo que se requiere en un debate de tan alta transcendencia para el país y América Latina.